

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA."

En la ciudad de Ibarra, viernes diez de abril del dos mil quince, siendo las 15H40, en la Hostería San Andrés , ubicada en la calle 13 de abril de la ciudad de Ibarra, se reúnen los socios: Mario Roberto Calcedo Pérez, propietario de 112.658 participaciones, Doris Ivonne Almeida Rivera, propietaria de 4.342 participaciones, Sociedad Civil Laboratorio Clínica de Especialidades, representada por el señor Eduardo Montalvo Rea, en su calidad de Gerente General, propietario de 6.500 participaciones y Luis Eduardo Montalvo Vásquez, propietario de 6.500 participaciones de un dólar cada una, quién está representado por la señora Willy Elizabeth Rosero Rosero, mediante carta poder que se agrega al expediente de la junta.

Preside la junta el señor Roberto Caicedo, y actúa como Secretario la señora Amparito del Carmen Montalvo Vásquez en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum asistente. El secretario informa que están presentes socios propietarios de 130.000 participaciones de un dólar cada una, es decir la totalidad del capital suscrito y pagado, por lo que el señor Presidente lee el orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
- 3.- Informe de Auditoría Externa.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Con respecto al primer punto, La señora Gerente lee el informe de gerencia correspondiente al año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

Con respecto al segundo punto la Señora Contadora expone los Estados Financieros de la Unidad, mismos que son aprobados con el 100% de participaciones.

Se da lectura al informe de Auditoría Externa enviado por la empresa Pharoauditores Externos Cía. Ltda., mismo que es leído por la Señora Contadora y según la opinión profesional los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Unidad Renal Dialibarra Cía. Ltda. Al 31 de diciembre del 2014.

El señor Presidente lee el último punto del día, sobre la resolución del destino de las utilidades notificando que el valor asciende a \$87.110,74 correspondiente a las utilidades del año 2014 y pone a consideración su destino.

Toma la palabra el Sr. Roberto Caicedo, quien como presidente sugiere que se debe capitalizar las utilidades para poder invertir en la ampliación de la Unidad. Luego toma la palabra la Dra. Doris Almeida y recomienda de igual manera capitalizar para la construcción de la ampliación muy necesaria en la Unidad. Se debe tomar en cuenta el calificador del MSP para poder hacer la ampliación con los respectivos lineamientos y verificar cual sería el costo real de la inversión con el profesional que se contrate. El resto de socios están de acuerdo en que la Unidad debe ampliarse de manera urgente y que se capitalicen las utilidades correspondientes al año 2014.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta. Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios. Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y el Secretario que certifica, así como también todos los socios. El Presidente da por terminada la Junta, siendo las 16h23.

Mario Roberto Caicedo Pérez

PRESIDENTE

Amparito del Carmen Montalvo Vásquez

SECRETARIA

Luis Eduardo Montalvo

SOCIO

Doris Ivonne Almeida Rivera

SOCIO

Soc. Civil Laboratorio Clínico
de Especialidades

SOCIO

Mario Roberto Caicedo Pérez

SOCIO